

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, — 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 — TELÉFONO NÚMERO 141.

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes . . . . . 1,25 pesetas.  
FUERA, trimestre . . . . . 4,00  
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta: —: SAN AGUSTIN, 7 —: TELÉFONO NÚMERO 25

## Los ídolos populares

Estos días llegaron noticias de Rusia dando cuenta del nuevo atentado personal de que había sido objeto, aunque no víctima, Lenin. No es este hombre, que, según la opinión común, que le ha traído a nosotros, es más listo que una ardilla y más vivo que el hambre, se muestra sorprendido al verse amenazado de muerte. Lenin sabe que le huele la cabeza a pólvora, y que su piel está destinada a que la agujereen unas balas de revólver, o a que la destrozan unos puñales vengativos. Pero sabe por una razón muy poderosa, porque tiene en las grandes fechorías que ha perpetrado, con los bolcheviques, con los adversarios y aun con los correligionarios y afines, méritos sobrados para ello. Lo sabe, sobre todo, porque al fin, es una cabeza y las cumbres en todos los tiempos y más en los actuales, atraen las miradas y centellas. El plebeyismo es siempre igual. Al principio los hombres extraordinarios, los hombres grandes tienen, no sólo su respeto, sino su entusiasmo y admiración, pero luego, con razón o sin ella, sin razón muchas veces, los cariños se vuelven en odios y los vítores entusiastas en mueras rencorosas. Pocos ídolos populares han dejado de ser víctimas del pueblo. Algunos lo fueron materialmente, yendo a la guillotina por su decisión, o per-

diendo en sus manos la vida; otros, moralmente viéndose abandonados, desdeñados y olvidados del pueblo que un día los aclamara. Al que decía «el tiempo y yo, contra todos», le eran familiares las flaquezas humanas, y la ninguna perseverancia de las muchedumbres en sus afectos y en sus odios. Con el tiempo parece que se cansan de odiar o de amar, o que necesitan amar cuando odian y odian cuando aman; y de ahí que las manos que tejen guirnaldas de flores, sean las propias que ciñen las cabezas que estimaron adorables, con corona de espinas.

Este será el caso de Lenin. O porque quiera que se salve el pueblo ruso, en cuyo caso le hará llorar, o porque le sienten las riendas y lo lleve al despenadero. Lenin suscitara grandes rivales, adversarios y enemigos, y cualquiera de éstos le despacharía el pasaporte para la eternidad.

No es otro el fin de todos los dictadores plebeyos. Los hombres de la revolución francesa que enseñaron a guillotinar, murieron en la guillotina. No escapará, salvo los juicios de Dios, a esta sentencia que pesa sobre quienes le usurpan sus divinas facultades al Ser Supremo, el dictador bolchevique. Las conciencias sombreadas por las mayores culpas y las manos manchadas de sangre inocente, pocas veces quedan sin un terrible castigo!

MIGUEL PEÑAFLORES

## Noticias militares

**ARTILLERIA**  
**Profesorado.**—Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería, el capitán don Francisco Cuesta.  
**Una cruz.**—Se concede la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del profesorado al capitán don José Fons y Jofre.  
**ASUNTOS GENERALES**  
**Para la oficialidad de complemento.**—Por el ministro de la Guerra se han dictado instrucciones para la concesión de licencias a la oficialidad de complemento, tanto para la Península como para el extranjero.  
Los que se encuentren prestando servicio o solitarán del jefe del Cuerpo en instancia que cursará el capitán general, para su concesión o denegación.  
En caso de movilización parcial o total del ejército, lo efectuarán en la forma que ordenen los oficiales de la escala activa. Los que estén fuera del servicio activo podrán viajar libremente por España y por el extranjero, previo reconocimiento del jefe de su Cuerpo.  
Cuando sean llamados con motivo de movilización y dejen de asistir sin causa justificada, serán dados de baja en su empleo e incorporados como soldados al regimiento que pertenezcan.

## En la Rusia soviética

**El compañero-ministro duerme.**—Dos libras de patatas por un artículo.—Caballos, cerdos y desertores  
Sacamos de un periódico de Rostov (Priazovsky Kray) la descripción de la llegada de Trotsky a una estación de ferrocarril.  
Por lo menos cuatro horas antes de la llegada del tren, numerosos obreros se reunieron en la estación. Hambruentos, ofendidos y oprimidos por la burocracia soviética local, han decidido quejarse al mismo Trotsky. Los miembros de Soviet, adivinando las intenciones de los obreros, trataron de dispersarlos, pero no lo conseguieron. Lo único que lograron fue que los obreros nombrasen una Delegación para hablar con Trotsky.  
Cuando el tren entró en la estación, los delegados se precipitaron hacia él; pero cerca del vagón-salón fueron detenidos por tres guardias rojos de alta

estatura y de un aspecto que imponía respeto. Los soldados, sin abrir la boca, indicaron a los obreros con un gesto significativo una inscripción colocada sobre el vagón-salón: «El compañero-ministro duerme.»

La Delegación se alejó de puntillas y esperó. Un silencio religioso reinaba en la estación. Los empleados hablaban en voz baja. Así pasaron cerca de dos horas. Por fin, un guardia rojo salió del vagón y volvió la inscripción. Esta vez el cartel anunció: «El compañero-ministro se levanta.»

Media hora más tarde, Trotsky apareció en la plataforma, donde estaban ya reunidas hasta veinte Delegaciones con peticiones en las manos. Vestido con una rica capa de cosaco, abotonada con un broche de oro, se dirigió a la salida de la estación. Un miembro de la Delegación obrera le tendió respetuosamente una petición escrita. Trotsky echó una mirada rápida sobre el papel y lo volvió al delegado.

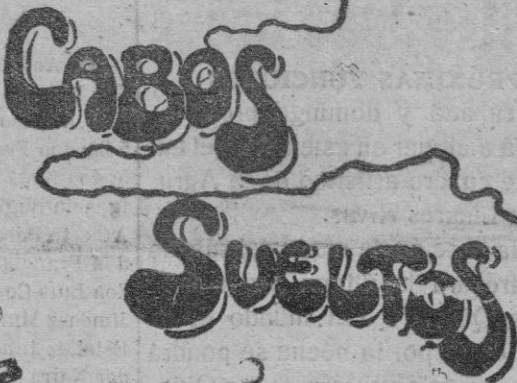
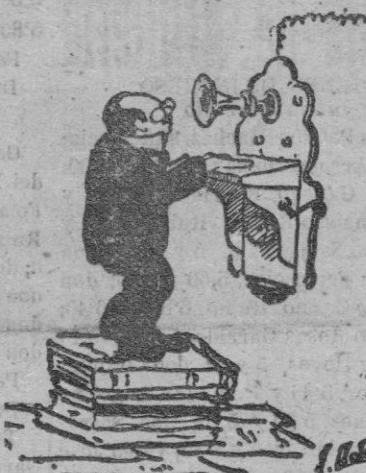
—Mandadlo a Moscov—dijo—No tengo tiempo para ocuparme de estas cosas.  
—¡Pero si nos morimos de hambre!—contestó tímidamente el delegado— Nuestra situación...  
—Compañero, le interrumpió Trotsky—, créame; todos estas cosas son pequeñas en comparación con lo que nos espera todavía en el porvenir.  
—Pero ¿si no podemos más!... Le suplicamos...  
—Os repito que eso no tiene importancia... Cosas locales... Mandad vuestra petición a Moscov. Allí la examinarán.

Y Trotsky, volviendo la espalda a la Delegación, se puso al habla con el presidente del Soviet local.  
Los literatos de la Rusia soviética son, indudablemente, los mejor pagados del mundo entero. Cobran honorarios, con los cuales no se atreven a soñar sus compañeros extranjeros. Las «Izvestias» publicaron recientemente un decreto de tasación del trabajo periodístico y literario. Según este decreto, los periodistas cobrarán en adelante 2 rublos 70 copeks por línea; los artículos de revistas y los libros se pagarán a razón de 270 rublos la página; las traducciones, a razón de 150.

Resalta, pues, que por un artículo de unas cien líneas se pagará en Rusia 270 rublos, o sea cerca de 800 pesetas al cambio normal; un libro de tamaño corriente, es decir, de unas 250-300 páginas, proporcionará a su autor toda una fortuna: aproximadamente unos 80.000 rublos, o sea, cerca de 200.000 pesetas.  
Es una especie de premio a los literatos que consintieron en trabajar en la Prensa o en la literatura bolchevique. Además, son los únicos que existen, y los literatos que perseveran en su actitud hostil al Gobierno de Lenin son condenados al hambre.  
Pero aun los literatos que han ido a Canosa, es decir, que han capitulado ante los bolcheviques, no son muy felices. Sus ganancias fantásticas no les protegen contra la miseria. Con los 270 rublos que cobra un periodista por un artículo puede comprar tan sólo una libra de pan o dos libras de patatas... si las hay en el mercado. Y no nos extrañó nada el leer que los redactores de un periódico de Moscov dirigieron al director la petición de que sus artículos fueran pagados, no en metálico, sino en pan, patatas y otros géneros alimenticios.  
La «Pravda», de Riazan, publica un decreto original del Soviet local con-

tra las deserciones. No solamente las familias de los desertores, sino aldeas y ciudades enteras, se ven castigadas por «haber favorecido la deserción». Así, la aldea Kobolovo tiene que pagar 50.000 rublos de multa; la aldea Dobrova, 100.000; la ciudad Kasimov, 400.000.  
Como no es el dinero lo que interesa al Soviet de Riazan (puesto que todos los Soviets tienen montones de papel moneda), el decreto refiere, donde las condiciones se prestan, imponer a las poblaciones mu'tas en especie. He aquí las multas impuestas a algunas de estas poblaciones: los habitantes de la aldea Denisovo deben proporcionar tres caballos y cuatro vacas; los de la aldea Lubones, dos caballos, tres vacas y cinco ovejas; los de la aldea Trubino, tres caballos y siete cerdos, etc., etc.  
Hasta el presidente de un Soviet campesino, el de Kobolovo, está castigado con una multa de 3.000 rublos por haber escondido a un desertor.  
«Aunque los desertores se presenten a su servicio—añade el decreto—, las multas enumeradas no serán revocadas.» Por lo visto, para el Soviet de Riazan los caballos, vacas, ovejas y cerdos tienen mucha más importancia que los soldados.

N. TASIN



Se trata de conmemorar con grandes fiestas en Segovia el centenario de la tragedia de Villalar.  
Cosa muy puesta en razón. Mucho me temo, sin embargo, que los señores de la Comisión no logren entenderse.

Porque todos los pueblos del mundo han elevado un monumento a sus hijos preclaros.  
Y a eso hay quien lo llama aquí una torta.  
—¡Que dirá el bravo comunero!... Dirá seguramente: —Nada, que ni monumento ni torta. Lo que me van a dar es una torta.  
Leo—no sin cierto rubor—en un diario de Madrid:  
«La policía ha detenido anoche, en una posada de la calle de Atocha, a una mujer llamada Casta de la Serna, que se había fugado del hogar conyugal en compañía de un sujeto de malos antecedentes.»  
¿Y se llama Casta?  
Pongamos en labios del marido esto que dijo Eusebio Biasco:  
«Casta se llamaba... y basta, por llamarse así la amé; pero luego me casé... ¡y hoy reniego de mi casta!»

Se habla de una concentración conservadora, de ciertas profecías de Lerroux, de los equilibrios de Melquiades, de si patatin, de si patatán...  
Y, en tanto, las subsistencias suben.  
Confiemos, sin embargo, en las energías medidas que va a tomar el Gobierno, según palabras de Dato.  
Porque esa es la gravedad del momento, señor mío... aparte del otro lio de la Mancomunidad.  
Durante la representación de Aida, en el teatro Nacional de la Habana, fué arrojada una bomba al patio de butacas: Caruso, que cantaba la ópera, abandonó el teatro precipitadamente sin quitarse el traje de Radamés.  
Y le dirían en la fonda, al verle entrar de esa manera:  
—Pero ¿hombre, Caruso!...  
—El miedo es libre, patrona.  
Ea, no más caras serias y suba, si quiere, el pan. ¡A vivir! ¡fuera miseria!... que se aproximan las ferias renombradas de San Juan.  
Ya está en la calle el programa de unos festejos sin fin:  
«Bocato di la camama...»

si, señor, lo que se llama un programa... de postín.  
¿Han visto ustedes al niño? Porque en casa no sabemos nada. Yo soy de los que creen que el carretero ese que no parece ha debido merendarse a la infeliz criatura. Y me fijo en que el niño estaba completamente desnudo. En fin, ya nos lo dirán los del Real Sitio de San Ildefonso. Los más descreídos (gentecilla ignorante) no pasa a creer que se trate de una tragedia. Y exclaman:  
Es cosa que se indigesta tan loco y extraño afán, pues ya lo dice el refrán: «el que con niños se acostua...»  
Dicen de Zaragoza que en Borja han ocurrido dos huelgas muy originales. La primera le plantearon los sacristanes de la iglesia de Santa María... ¡Jesús! Y la segunda los mozos encargados de llevar los gigantes y cabezudos en la fiesta del pueblo. ¡Azúcar! «Fuertes ante los reveses, luchando tercios y rudos, somos los aragoneses gigantes y cabezudos...» dicen ellos.

Y si la copla es verdad, una de dos: o no hay gigantes o hay que dar a esos gigantes lo que pidan.  
Los sacristanes ya son harina de otro costal. Los sacristanes no son aragoneses.  
En esta sucursal del Banco ha sido taladrado el lunes último un billete del Banco de España, de cincuenta pesetas, falso. En aquellos de cien pesetas, que tanto dieron que decir, aparecía complicado un tal Medía libra. Pero ahora, y por tratarse, no ya de billetes de ciento, sino de cincuenta pesetas, o sea de una mitad, ya no es media libra. Es cuarterón.  
EL VERANEIO REGIO  
En el palacio de la Magdalena de Santander se han recibido órdenes para que esté disponible para el

11 de Julio, en que llegarán los Reyes, comenzando la jornada regia. Inmediatamente han comenzado los trabajos para que quede todo listo el día indicado.  
EL PRECIO DE LOS PERIODICOS  
**Protestando contra la famosa Real orden**  
En la Presidencia se reciben telegramas de numerosos periódicos de provincias protestando contra la Real orden de aumento de precio. Piden su inmediata derogación, por entender lesiona gravemente sus intereses, ocasionando la muerte de la mayoría de la Prensa provincial, que no cuenta con más ingresos que los de la suscripción, ya que los de los anuncios son muy limitados. También la mayoría de los periódicos de Madrid protestan de dicha Real orden, creyendo que necesariamente han de ser modificados algunos exiremos de la misma.  
**Los Cuerpos político-militares**  
La Gaceta ha publicado el decreto reconociendo la necesidad de conceder aumentos de sueldo a los Cuerpos político-militares y demás personas que permanentemente o transitoriamente lo auxilian. La parte dispositiva fija un aumento que se concede a las diversas secciones, según la cual resultan ascendidos los músicos mayores, personal pericial de Artillería, auxiliares de oficinas y almacenes y cuerpo auxiliar de oficinas militares, personal de Intendencia e intervención y personal subalterno del Consejo de Guerra y Marina.

FIGURAS DEL DIA  
Don Adolfo Bonilla San Martín, ilustrado catedrático, a quien los grandes de España han otorgado el premio instituido para los mejores trabajos literarios publicados en los dos últimos años.



La comisión de obras informa en

sentido favorable a la petición y en cuanto al asunto del terreno sobrante se acuerda que informe la Comisión de propios.

**Instancia desestimada**  
Don Francisco Pascual solicita en venta una parcela de terreno próximo a la carretera de San Rafael. El arquitecto y la comisión informan en sentido negativo y se desestima la instancia.

**Las chavolas del Pinarillo y la Maestranza**  
La Comisión correspondiente informa una moción que presentó en sesiones anteriores el señor San Martín, sobre las chavolas o puestos de venta de refresco establecidos en el Pinarillo y jardines de la Maestranza. Respecto a la primera, la del Pinarillo, la Comisión dictamina que se declare la concesión para usufructuar dicho terreno, y que se anuncie un nuevo concurso, a condición de que los solicitantes presenten planos de las casetas que han de establecer en lugar de las que hoy existen.

Ayer celebró el Ayuntamiento, en primera citación, sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde. Asisten a la sesión los concejales señores Bermejo, Ruiz, Tablada, (don Carlos), Parareda, Riesco, San Martín, Reguera, Rivas, del Barrio, Well, Tablada (don Lope), García y Carretero. Se aprueba el acta de la sesión anterior.  
**Obras**  
Don Andrés Martín Moya solicita permiso para construir una casa en un solar de su propiedad, sito en la calle de José Zorrilla. Concedido. También solicita licencia para derribar la fachada de su casa y edificarla de nuevo, don Andrés Arana, pidiendo al propio tiempo que se le señale la línea de edificación y que el terreno sobrante para la vía pública le adquiera el Ayuntamiento en la forma acostumbrada.

**Federación Diocesana de Sindicatos Católicos**  
**Asamblea anual**  
En los días 26 y 27 de este mes, celebrará una asamblea la Federación Diocesana de Sindicatos Católicos. El acto tendrá lugar en el domicilio social de la Federación (Casa de los Picos), ajustándose al siguiente programa:  
Día 26.—De diez a doce, presentación de credenciales por los representantes de los Sindicatos, en las oficinas de la Federación.  
A las doce, primera sesión, leyéndose el acta anterior y la memoria del actual ejercicio.  
A las tres, continuación de la sesión anterior, con asistencia de los representantes, tratándose ampliamente de los múltiples asuntos que interesen a la clase agraria.  
Día 27.—A las once, cambio de impresiones con los propagandistas de la Federación Nacional Católico-Agraria, con objeto de estudiar los medios para intensificar la acción moral y material de los Sindicatos.  
A las diez y media, asamblea magna presidida por el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis. Harán uso de la palabra el inspector de Higiene pecuaria señor Portero, y los señores Requejo y Martín Sánchez, propagandistas madrileños.  
El día 27 se celebrará una misa solemne, a la que asistirán todos los representantes de los Sindicatos Agrícolas.  
El mismo día se celebrará una comida íntima a la que podrán concurrir los representantes de la Asamblea, que así lo deseen, inscribiéndose previamente por carta dirigida al administrador de la Federación.

**Segovia obrero**  
**Una conferencia**  
La conferencia del domingo próximo estará a cargo del maestro nacional de Brevia don Norberto Cerezo.  
**Nuevo periódico**  
El domingo comenzará a publicarse un semanario órgano de las sociedades obreras de Segovia, que llevará por título «Renovación social».

**Las tarjetas postales**  
Por una circular de la Dirección general del Timbre suprimiendo varios efectos timbrados, se dispone que desde el 30 del mes actual queden suprimidas las tarjetas postales de 10 céntimos sencillas y de 10 con contestación pagada, las que serán sustituidas por otras de 15 y 20 céntimos, respectivamente.

**Sesión del Ayuntamiento**  
Ayer celebró el Ayuntamiento, en primera citación, sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde. Asisten a la sesión los concejales señores Bermejo, Ruiz, Tablada, (don Carlos), Parareda, Riesco, San Martín, Reguera, Rivas, del Barrio, Well, Tablada (don Lope), García y Carretero. Se aprueba el acta de la sesión anterior.  
**Obras**  
Don Andrés Martín Moya solicita permiso para construir una casa en un solar de su propiedad, sito en la calle de José Zorrilla. Concedido. También solicita licencia para derribar la fachada de su casa y edificarla de nuevo, don Andrés Arana, pidiendo al propio tiempo que se le señale la línea de edificación y que el terreno sobrante para la vía pública le adquiera el Ayuntamiento en la forma acostumbrada.

**Federación Diocesana de Sindicatos Católicos**  
**Asamblea anual**  
En los días 26 y 27 de este mes, celebrará una asamblea la Federación Diocesana de Sindicatos Católicos. El acto tendrá lugar en el domicilio social de la Federación (Casa de los Picos), ajustándose al siguiente programa:  
Día 26.—De diez a doce, presentación de credenciales por los representantes de los Sindicatos, en las oficinas de la Federación.  
A las doce, primera sesión, leyéndose el acta anterior y la memoria del actual ejercicio.  
A las tres, continuación de la sesión anterior, con asistencia de los representantes, tratándose ampliamente de los múltiples asuntos que interesen a la clase agraria.  
Día 27.—A las once, cambio de impresiones con los propagandistas de la Federación Nacional Católico-Agraria, con objeto de estudiar los medios para intensificar la acción moral y material de los Sindicatos.  
A las diez y media, asamblea magna presidida por el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis. Harán uso de la palabra el inspector de Higiene pecuaria señor Portero, y los señores Requejo y Martín Sánchez, propagandistas madrileños.  
El día 27 se celebrará una misa solemne, a la que asistirán todos los representantes de los Sindicatos Agrícolas.  
El mismo día se celebrará una comida íntima a la que podrán concurrir los representantes de la Asamblea, que así lo deseen, inscribiéndose previamente por carta dirigida al administrador de la Federación.

**Las tarjetas postales**  
Por una circular de la Dirección general del Timbre suprimiendo varios efectos timbrados, se dispone que desde el 30 del mes actual queden suprimidas las tarjetas postales de 10 céntimos sencillas y de 10 con contestación pagada, las que serán sustituidas por otras de 15 y 20 céntimos, respectivamente.

**Sesión del Ayuntamiento**  
Ayer celebró el Ayuntamiento, en primera citación, sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde. Asisten a la sesión los concejales señores Bermejo, Ruiz, Tablada, (don Carlos), Parareda, Riesco, San Martín, Reguera, Rivas, del Barrio, Well, Tablada (don Lope), García y Carretero. Se aprueba el acta de la sesión anterior.  
**Obras**  
Don Andrés Martín Moya solicita permiso para construir una casa en un solar de su propiedad, sito en la calle de José Zorrilla. Concedido. También solicita licencia para derribar la fachada de su casa y edificarla de nuevo, don Andrés Arana, pidiendo al propio tiempo que se le señale la línea de edificación y que el terreno sobrante para la vía pública le adquiera el Ayuntamiento en la forma acostumbrada.

(1) Por su gran interés político social... nuestro colega El Sol, un artículo de su colaborador el escritor ruso N. Tasin.



FABRICA DE Licores y anisados EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Guesta SEGOVIA

Respecto a la de los jardines de la Maestranza, opinan que debe autorizarse hasta que el dueño construya la que tiene proyectada en el terreno que al efecto adquirió hace algún tiempo, bien entendido que el plazo para la edificación no ha de ser mayor de cuatro meses.

El señor Tablada (don Lope) se muestra en desacuerdo con el informe, pues en su opinión al dueño de la chavola del Pinarillo debe concedérsele un plazo prudencial a fin de no causarle perjuicios.

El señor Tablada (don Carlos) cree que el plazo debe ser de dos o tres meses, en atención a la época en que nos encontramos, que es cuando allí se puede hacer algún negocio.

El señor García, de la Comisión, dice que el actual concesionario paga al Municipio un canon de 20 pesetas y que por el arriendo, al que actualmente la utiliza, percibe una peseta diaria.

Se aprueban los informes de la Comisión.

Un informe

La Comisión de Hacienda emite informe sobre una solicitud presentada por el señor presidente de la Cruz Roja, interesando que se condonaran los derechos de timbre y de guélplo de reses en la novillada que se ha de celebrar el día 24 del actual a beneficio de dicha Institución.

La Comisión, manteniendo el criterio que se ha trazado la Corporación municipal, propone que no se acceda a lo solicitado y que dado el fin benéfico de la fiesta, se la subvencione con la cantidad de mil pesetas.

Así se acuerda.

Depósito de vinos

Se concede autorización para establecer un depósito de vinos en la calle de San Francisco, a don Florencio Morillo.

Material para el Laboratorio El señor director del Laboratorio comunica que hallándose en muy mal estado los aparatos de desinfección que se llevan a los domicilios, se adquieren otros nuevos por ser de absoluta necesidad.

La Comisión informa favorablemente y propone que, interin se adquieren los nuevos aparatos, se solicite del señor gobernador civil uno que existe en el Gobierno.

Obras en el Cuartel de la Casa Grande

De conformidad con lo expresado por el señor coronel del Regimiento de Posición, en atenta carta que dirige al alcalde, se acuerda arreglar varios desperfectos que hay en el cuartel de la Casa Grande y abonar los materiales necesarios para la construcción de una habitación para los oficiales.

Una instancia

El industrial don Máximo Segovia solicita permiso para establecer un kiosco de refrescos y colocar sillas y veladores en el Paseo del Salón en el mismo sitio que antes ocupaba el Café Suizo.

La comisión informa en el sentido de que no puede concederse la autorización, mientras el solicitante no cuente con el permiso del dueño de la finca, por existir una servidumbre de paso.

El señor Tablada (don Lope) opina que debe autorizarse, puesto que no hay necesidad de obstruir la puerta del Suizo.

El señor Rivas manifiesta que puede concederse lo solicitado, a condición de dejar libre el paso de dicha puerta.

Después de ligera discusión queda el asunto sobre la mesa para que la Comisión, de acuerdo con el peticionario, señale el sitio que se ha de ocupar.

Las casas baratas

El señor arquitecto informa, haciéndole suyo este informe de la Comisión de Propios, respecto a la moción que presentó el señor Guajardo, en Febrero último, encaminada a que se parcelaran los terrenos de los altos de Chamberí para construir casas baratas para obreros.

Según informe del arquitecto, conviene construir 68 edificios, distribuidos en tres calles, dos laterales y una transversal, ocupando cada casa una superficie aproximada de 450 metros cuadrados.

La corrida del día 29

Don Zacarías Herrero presenta una instancia ofreciéndose para organizar una corrida el día de San Pedro, con tres diestros de cartel y toros de una ganadería acreditada, siempre que se le conceda lo siguiente:

Condonación o subvención del 35 por 100 de la entrada, o sea los derechos de timbre; derechos sobre las carnes; 2.000 pesetas en metálico; pago del alquiler de la plaza y servicio de médico y botiquín.

El señor García manifiesta que sin conocer el cartel de la corrida no votará por las concesiones.

El señor Tablada (don Lope) y otros concejales estiman exageradas las peticiones que hace el señor Herrero y sin más discusión se desestima la instancia.

Servicio de limpieza

El jefe de la Guardia municipal participa que por haber muerto una mula de las destinadas al servicio de limpieza, hace falta adquirir otra.

Se autoriza para ello al alcalde.

Moción verbal

El señor Rivas formula una moción verbal proponiendo que se adquiera un tronco de caballos o mulos para el coche del Ayuntamiento.

Se toma la propuesta en consideración y se aprueba por unanimidad.

Otra vez la corrida

El señor alcalde recaba autorización para entablar gestiones con una empresa que se propone dar una corrida de toros el día de San Pedro, en condiciones ventajosas, ya que lejos de perjudicar los intereses municipales, es probable que se obtenga algún beneficio.

Se da un voto de confianza al alcalde para que ultime este asunto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Well pregunta en qué estado se encuentra el expediente que se halla en la Dirección de Administración local sobre arriendo de arbitrios, contestando el alcalde que mañana sale para Madrid un funcionario para gestionar, entre otros casos, la resolución de este asunto.

El señor San Martín pide que para la próxima sesión se traigan los antecedentes que existen respecto a la forma en que está hecha la concesión de terreno donde se halla establecido el merendero llamado de Cielo Hermoso.

La presidencia promete complacerle.

Estado de fondos: 4.578,09 pesetas.

Una boda en Olmedo

En la villa de Olmedo han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Pedro, el día 11 del actual, la simpática y elegante señorita Juana Rodríguez Trigos, hija del industrial fundador de dicha villa y de San Rafael don Lucio Rodríguez, con don Aurelio Aguillo, industrial y mecánico.

Apadrinaron a los contrayentes don Euliberto Rodríguez, recaudador de Contribuciones y don Angeles Rodríguez, hermanos de la novia.

Asistieron al acto los invitados siguientes:

Don Francisco Ruz Díaz, juez de primera instancia de dicha villa; don Alberto Aparicio, médico y su señora

doña Antonia Pesqueira; don Ignacio Pascual, oficial de Correos; los señores receptores Ramírez y Manolo; don Alberto Tosio, tenedor de libros, don Mariano Gómez; señoritas Rosita y Bernabea Fernández, Dominica Lorenzo, Augusta López, Emilia R. Driuez, hermana de la novia; doña Estefanía, madre del novio, doña Juana Sanz y don Gumersindo Velasco, industriales de esta plaza, quienes obsequiaron a los novios con valiosos regalos.

Fueron obsequiados en la casa del padre de la novia con un espléndido almuerzo, refresco y comida, descorchándose varias botellas de champagne.

Reciban los novios y sus padres nuestra enhorabuena.

CORRESPONSAL

SUSCRIPCION

Para sufragar los gastos en la novena que la Archicofradía del Corazón de Jesús está celebrando en la parroquia de San Miguel.

Table with subscription amounts: Suma anterior 472,80; Doña Matilde Silva, 0,50 pesetas; doña Leoncia Huertas, viuda de Lago, 2; doña Fuencisla Duque, viuda de Builla, 1; doña María Cuevas de García Pérez, 2; señorita Ascensión Peinador, 1; señora de Moreno (don Claudio), 1; señora de Martínez Vivas, 2; una devota del Corazón de Jesús, 5; señora de don Valentín Fuentes, 2; Total 489,30 (Se continuará)

La glosopeda SE EVITA Y CURA CON EL ANTIGUO Y CONOCIDO DESINFECTANTE ZOTAL

Teatro Juan Bravo

PRÓXIMAS FUNCIONES El sábado y domingo próximos volverá a actuar en este teatro el excelente cuadro artístico de la Agrupación Linares Rivas.

En la sección de moda del sábado se estrenará la última producción de los Quintero «El mundo es un pañuelo», y por la noche se pondrá en escena un entremés de los Quintero y la regocijada obra de Muñoz Seca «Un drama de Calderón».

De ayer a hoy

Noticias y comentarios Las tarifas ferroviarias

El ministro de Fomento señor Ortuzo ha declarado que su fórmula sobre las tarifas ferroviarias soluciona debidamente el problema, porque tiene la necesaria elasticidad y prevé los casos que pueden presentarse en su aplicación.

¿Se anulará el contrato con la Tabacalera?

El periódico Hoy, de Madrid, dice que se asegura que Dato tiene el propósito de proceder a la anulación del contrato con la Tabacalera, en vista del desbarajuste enorme de los servicios, que cada vez es mayor.

Dimisión y nombramiento

Le ha sido admitida la dimisión que había presentado de comisario general de Abastecimientos al señor Rodríguez de Viguri, siendo designado para sustituirle el diputado a Cortes señor Méndez Vigo.

Asamblea de archiveros y bibliotecarios

Para hoy estaba convocada en Madrid una magna asamblea de los archiveros, bibliotecarios y directores de Museos de todas las Diputaciones y Ayuntamientos, para discutir y someter a la aprobación del Gobierno las conclusiones que han de servir de base a la organización y reglamentación del Cuerpo de estos funcionarios.

Fiesta militar en Toledo

Fué una hermosa fiesta la celebrada ayer en Toledo, para hacer entrega de la bandera vieja del regimiento inmemorial del Rey al Museo de Infantería. El tren que conducía la bandera, llegó a las once y media y en él iban el Rey y el Príncipe de Asturias.

Esperaba en la estación la Academia de Infantería, para rendir honores.

El Soberano fué el primero que descendió del tren, y revistó la compañía que le rendía honores.

Después se formó el piquete del regimiento del Rey, constituido por una sección de 50 hombres de la primera compañía, y se sacó la bandera, con los honores reglamentarios.

A continuación salió de la estación la compañía de la Academia, y a corta distancia de ella seguía la fuerza del regimiento del Rey.

Seguía después la vieja y gloriosa bandera, llevada por el abandonado.

A su derecha marchaba Su Majestad, con uniforme de capitán general de Infantería, y a la izquierda, el oficial comandante de la fuerza y el ministro de la Guerra.

De guía izquierdo de la compañía formaba el príncipe de Asturias con galones de cabo, marchando con aire marcial, como un verdadero veterano.

El público, numerosísimo, al ver al Monarca y al príncipe de Asturias, prorrumpió en clamorosas vivas y aplausos prolongados.

Don Alfonso y su augusto hijo contestaban sonriendo.

Las señoras y señoritas que ocupaban los balcones daban vivas a España al Rey, al príncipe, y a las tropas.

Ya en el Alázar las fuerzas, el Rey pronunció un patriótico discurso, desfilando por delante de la bandera los generales, jefes y oficiales que han pertenecido al Inmemorial, depositando en el emblema de la Patria el último beso, el de despedida.

La ceremonia fué conmovedora en extremo.

El Rey regresó a Madrid a las cinco de la tarde.

Academia de Artillería

EXAMENES DE INGRESO Segundo ejercicio

Don Andrés Petisco Sánchez, suficiencia; don Lorenzo Arromi Homar, 7,80 y 6,30; don Alonso Gallego Rodríguez, 5,50 y 5,30; don Francisco Ramos Rubio, 5,40 y 5; don Arcadio Sala y Sala, 6 y 5,40; don Ignacio Bugía Fernández, 5,90 y 7,30; don Alberto Pérez Cossio Rubio, 6,80 y 6,40; don Francisco Rosas Garrido, 5,70 y 5,10; don Luis Coig Hoyos, 5 y 7; don Manuel Jiménez Muñoz, 5,40 y 7,30; don Angelino Estellez Jiménez, 5,90 y 5,20; don Salvador Neira González, 5,10 y 5,50; don José de Ron y Pardo, 5,10 y 5,40. Desaprobados, siete.

Tercer ejercicio Examen teórico Geografía.—Don José Naveiras Veiga, 7;

Apostillas a la sesión municipal

Pues señor, no salgo de mi asombro.

¡Ayer hubo sesión municipal en primera citación!

Nos dirigimos al Ayuntamiento, convencidos de que el paseo sería en balde; que los concejales—los faltones, ¿eh?—siguiendo la costumbre establecida... establecida por ellos, naturalmente, no acudirían al Consistorio.

Nuestro asombro fué enorme, al ver que en el salón había nada menos que catorce ediles.

¡Catorce!

Buen síntoma. Y que la tarde no se perdió, lo puede ver el lector si se molesta en dar un vistazo al extracto de la sesión.

Fueron despachados buen número de asuntos, pertenecientes a diversas comisiones que, por lo visto, durante la semana tampoco se han dormido.

Por ahí, por ahí, señores ediles.

No le faltó a la sesión su parte festiva.

Tratóse de dos asuntos que dan motivo para escribir unas líneas en ese tono.

Se habló de todas las chavolas que en Segovia existen, y de toros.

Respecto a las chavolas, al tratar de la del Pinarillo, unos concejales opinaban que debía procederse a declarar terminada la concesión, y otros, por el contrario, creían que debía concederse un plazo al industrial que explota ese modesto negocio.

INTERESANTE

Le conviene a sus intereses ver los infinitos artículos que saldamos propios para la tómbola—

La Concepción

Librería Religiosa Plaza Mayor, 44 y 45

don José Martínez Ubago, 6,75; don Federico García Peñalver, 6; don Santiago García Peñalver, 5; don Joaquín Calderón Barcenaa, 6,75; don Fernando Fernández Gollín, 6; don Francisco Roldán Echeja, 5; don Pablo Costa y Costa, 5; don Agustín Valle Carlos-Roca, 6,25; don José Arias Amado, 7; don Félix Hernández Simón, 7,50; don Buenaventura Osset Rey, 6,50; don Juan Argelés Vidal, 6,75; y don Vicente Ballesta Pérez, 7,75. Pendientes, cinco. No presentado, uno. Desaprobados, seis.

PRIMER TRIBUNAL

Aritmética.—Don Julio Gerber de la Concha, 7 y 5,80; don Ramón Rosal Nada, 6,20 y 5,60; don Nemesio Alvarez y Sánchez, 6,20 y 5; don Carlos Iglesias Mas, 6 y 5,50; y don Enrique Soler Raymond, suficiencia. No presentados, tres. Desaprobados, cuatro.

SEGUNDO TRIBUNAL

Aritmética.—Don Manuel Chacón Valdecañas, 6 y 6,20; don José González Alvarez de Ron, 7 y 6,40; don Victorino Anguera Llovera, 7 y 6,40; don José López Pinto Gómez, 5,80 y 5,50; don Guillermo Dudas Marín, 6 y 6,30 y don Fernando Souza Souza, 5,10 y 5,60. Desaprobados, seis.

TRIBUNAL ÚNICO

Algebra.—Don Emilio de la Guardia, 6,80 y 5,60; don Angel Prieto, 6,50 y 6,50; don José Alonso Rodríguez, 7 y 6; don Gonzalo Echeja, 6 y 5,30; don Manuel Chacón, 7 y 7,60; don Carlos Iglesias Mas, 7 y 5,50; don José González Alvarez, 6,50 y 5,80 y don Victoriano Anguera, 6 y 6. Pendientes, seis. Desaprobados, uno.

QUINTO EJERCICIO

Geometría.—Don Rafael Calvo y García del Moral, 6 y 7; don Francisco Iriarte Folahe, 6 y 6,60; don Arturo Vazquez Ruiz, 5 y 5; don Segundo Badillo Perez, 6 y 6; don Ricardo Gómez Palanca, 6,50 y 6,50; don Aurelio Carnero Moscoso, 6,20 y 7; don Francisco García Moreno, 6,20 y 6; y don José Rogel Morillo, 5,80 y 6,10. Pendientes, uno. Desaprobados, dos.

Trigonometría.—Don Rafael Calvo y García del Moral, 6,50 y 6,20; don Francisco Iriarte Folahe, 5,50 y 5,80; don Segundo Badillo Pérez, 6 y 6; y don Ricardo Gómez Palanca, 5,80 y 5,80. Pendientes, cuatro.

La solicitud de un ciudadano que pedía la luna a cambio de organizar una corrida para el día de San Pedro, fué unánimemente desechada, y cuando ya creímos perdida la esperanza de que en nuestro escuálido cartel de ferias figurase ese obligado festejo, el señor Guajardo, con esa sonrisita que se usa, tan expresiva, nos dice en medias palabras que es muy probable que haya toros, que una empresa está interesada en ello y que será sin perjuicio para las arcas municipales.

Y se estaba usted tan calladito! Y nada más; al salir del Ayuntamiento nos baila en la imaginación la frase del día.

¡Estamos haciendo el canelo!

La tómbola benéfica

La Comisión encargada de la tómbola benéfica para ferias, ruega a cuantas personas se propongan enviar regalos con destino a aquella, lo hagan en objetos de poco valor, en vez de hacerlo en un objeto costoso con el fin de ser mayor el número de los agraciados por la suerte.

CONSEJO DE MINISTROS

Tuvo bastante importancia el Consejo de ministros celebrado anoche.

El presidente dió cuenta de que una comisión de agricultores, presidida por el señor Gasset, le hizo entrega de las conclusiones votadas en la Asamblea que celebraron y se acordó pasarlas al ministro de Fomento para

que formule las propuestas conducentes a satisfacer las legítimas aspiraciones que en aquéllas se contienen.

El ministro de la Gobernación leyó, y fué aprobada, la Real orden resolviendo los recursos interpuestos contra los presupuestos de las Diputaciones provinciales de Cataluña, cuyo contenido se dará a la Prensa, por haber obtenido la aprobación del Consejo, luego que sea conocido y ratificado por el Rey, en el día mañana en Palacio.

Por último el ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un decreto de conmutación de penas y del proyecto de decreto regulando al arrendamiento de predios urbanos, que no pudo quedar aprobado por falta de tiempo, y cuya discusión terminará en un Consejo extraordinario convocado con ese exclusivo objeto para el sábado próximo.

Ampliación del Consejo

En el Consejo de anoche el ministro de Hacienda expuso luego al detalle, y mereció la entera aprobación de sus compañeros, la emisión de obligaciones del Tesoro que llevará a cabo a partir del 1.º de Julio.

Aun cuando el Banco de España anticipa en esa fecha al Tesoro los 300 millones de la operación, las obligaciones las irá colocando paulatinamente, sin día fijo. Devengarán el 4 1/2 por 100 de interés.

Materia de concienzudo examen, por el problema en sí y por las leyes a que afecta, fué el proyecto de decreto relativo al contrato de inquilinato que leyó el señor ministro de Gracia y Justicia.

Parece acordado en principio que los actuales contratos de arrendamiento tengan vigor por la tática hasta el 1.º de Enero de 1922.

La discusión del sábado versará acerca de dos puntos: hasta qué fecha han de retrotraerse los efectos de la disposición a dictar, y qué escala de aumentos debe establecerse.

Navas de Oro

Pocos años se han visto tan animadas como en el presente las fiestas que anualmente se dedican a San Antonio, patron de este pueblo.

La cosecha espléndida que se ve en perspectiva tiene muy satisfechos a los labradores, y al llegar este día no hay quien no piense en echar una cana al aire.

Comenzaron las fiestas el día 12, por la noche, a la llegada de la banda de música «La Popular», de Segovia, que hizo su entrada a los acordes de un alegre pasodoble.

En la plaza se forma animadísima velada.

El domingo, día de San Antonio, fué la fiesta principal.

La banda y los dulzaineros recorrieron las calles, tocando bonitas dianas.

A las nueve salió la procesión. Presidida el digno alcalde don Basilio Mesa y demás autoridades, cerrando la comitiva la banda «La Popular». La juventud danzó con entusiasmo ante la imagen del santo glorioso, dando incensivos vivas. Hubo a continuación misa solemne, interpretada por la banda, y sermón a cargo del cura ecónomo don Juan Melero, quien cantó las glorias y virtudes del santo paduano.

Acabadas las fiestas religiosas, las autoridades se dirigieron al Ayuntamiento, donde se sirvió un espléndido refresco.

Por la tarde se celebró un gran baile en la Plaza Mayor, amenizado por la banda de música y los afamados dulzaineros del pueblo, viéndose a mucha gente forastera y luciendo las muchachas primorosos trajes.

Todas las noches hubo veladas y en los salones de recreo no cesó el movimiento continuo del baile, estando abarrotados de gente.

El lunes, por la tarde, se celebró un interesante partido de pelota entre afamados jugadores de este pueblo y de otros cercanos. Hacía mucho

MAÑANA, - DESDE MI CHOZA - (Crónicas segovianas) por Regino Martínez



empo que no se presenciaba aquí un partido tan reñido. Los bailes de este día se vieron muy animados. «La Popular» ejecutó muy escogidas piezas durante la velada en la Plaza Mayor, siendo despedida con muestras de simpatía por parte del vecindario. No se alteró el orden en lo más mínimo, a pesar de la aglomeración de gente.

CORRESPONSAL

OTONES

La fiesta de San Antonio

Como en años anteriores se ha celebrado en éste, la tradicional fiesta a San Antonio, con el entusiasmo y devoción acostumbradas.

Con el regocijo propio de corazones cristianos empezó la función de iglesia el sábado por la tarde, asistiendo todo el vecindario en masa a los visperas.

El día 13, día del glorioso San Antonio, y en las primeras horas de la madrugada, recorrieron las calles del pueblo los afamados dulzaineros de Aldea Real, tocando escogidas piezas de su repertorio.

A las diez próximamente, dió principio el santo sacrificio de la misa, ocupando la sagrada cátedra el virtuoso párroco de este pueblo, quien con la elocuencia en él peculiar consiguió conmover a los fieles que llenaban el sagrado templo. Acto seguido salió del templo la procesión con la sagrada imagen, recorriendo el itinerario de costumbre.

Por la tarde hubo el consabido baile de rueda en el que lucieron las lindas y bellas señoritas sus mejores trajes y pañuelos de Manila, recordando, entre otras, a Juana, Felisa y Adelaida Martín Gonzala y Antonia Casado, Fuencisla Cuadrado, Joaquina, Martiniña y Basilia Avial Agustina Velasco y Daniela Martín de este pueblo; Ricarda Frias y Juana Martín, de Cabezuela; Procopia Gil, de Peñarrubias y Lucrecia Rubio, de Villavela.

Por la tarde hubo un reñido juego de pelota por los aficionados pelotaris Manuel Gómez y Juanito Pastor, contra Gonzalo Casado y Tomás Torrego, resultando victoriosos los dos primeros. También lucieron sus habilidades pelotistas Juanito Pastor (segundo juego), Agapito Martín y Alberto Martín contra Juan Valle, Valentín Blanco y Florencio Merino, resultando el partido a favor de los tres primeros.

CORRESPONSAL

Otones, 14-9-1920.

Información local



Salimos del Ayuntamiento, una vez terminada la sesión, bien impresionados. Nuestros ediles, no todos, por supuesto, demuestran que han estudiado el asunto que va a ponerse a discusión y le discuten con interés, con tranquilidad...

Naia de voces destempladas. Y como no es esto a lo que estamos acostumbrados, de ahí nuestra sorpresa. En dicha sesión se dió un toquecito al proyecto de edificación de una barriada de casas baratas para obreros y luego, en el capítulo de ruegos y preguntas, el alcalde señor Guajardo dijo que una empujosa de Madrid intentaba organizar una corrida de toros, con diestros de cartel, para el próximo día de San Pedro.

Lo cual les tiene completamente sin cuidado a muchos, estamos conformes; pero es algo que demanda la opinión, que interesa a la Industria y al Comercio y que redundará siempre en beneficio de la ciudad. Venga, pues, un programa, pero un programa serio. Hay que dejarse de mojigangas. Porque en Segovia, de tiempo inmemorial, viene siendo el día de San Pedro, un día clásico de toros. Pero aqueño bastante más clásico que la Tarasca.

DE SOCIEDAD

En el Conservatorio Con un brillante examen en el Conservatorio de música de Madrid, apro-

bó el 7.º año de piano la distinguida señorita Teresa Pérez, hija de nuestro buen amigo don Manuel Pérez Remón, y discípula de la señorita María Fuencisla López, a quienes enviamos la más cordial felicitación.

Nuevos alumnos

Ha aprobado todos los ejercicios para ingreso en la Academia de Artillería, con brillantes calificaciones, el estudiante joven Segundo Badillo Pérez, hijo de nuestro querido amigo don Santiago, maestro de una de las escuelas de Madrid y que durante muchos años lo fué de Segovia, y hermano del cocido sastre don Gregorio Badillo.

Felicitamos al nuevo alumno, que con escaso tiempo de preparación ha logrado obtener plaza, ocupando uno de los primeros puestos, y felicitamos también a sus padres y hermanos.

También el estudioso joven Arturo Vázquez Ruiz, hijo de nuestro buen amigo el administrador principal de Correos, ha aprobado con brillante calificación los ejercicios para ingreso en la Academia de Artillería.

Felicitamos por el éxito obtenido al aventajado joven y a su distinguida familia.

Enhorabuena

Ha terminado con la calificación de sobresaliente la carrera de taquígrafo la señorita de Pedraza de la Sierra, María del Carmen Velasco de Pablos, sobrina de nuestro amigo el capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Notas de Hacienda

De consumos

El señor delegado de Hacienda advierte a los Ayuntamientos de esta provincia que aun no han satisfecho el cupo de consumos, que el día 30 de los corrientes termina el plazo de dichos ingresos, nombrándose el día 1.º del próximo mes de Julio comisionados contra aquellos pueblos que no hubieran cumplido dicho servicio.

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha ordenado que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago: Don A. Pablos, 2.897,45. E. Matarranz, 947,17.

Audiencia provincial

Vista suspendida

La causa anunciada para hoy se ha suspendido por haber presentado la procesada certificado de enfermedad.

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia ante el tribunal de derecho la causa seguida contra el vecino de Madalés Diego Arribas Gutiérrez, acusado del delito de disparo de arma de fuego. Defenderá al procesado el letrado señor López Deso y actuará de acusador privado el señor Cáceres.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido. Gena, patatas con judías. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 83; niños, 96, total 179. En la cena: adultos, 82; niños 90; total, 172. Total del día, 351. Se vendieron 20 raciones a 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

SUETOS

Cervantes, 29

Si quiere usted comprar calzado de duración, a la vez que elegante, adquiéralo en LA REVOLTOSA, que tiene inmenso surtido de calzado de confianza para señora, caballero y niño. Sucesor de Ramón Cristóbal, Cervantes, 29

Ascenso

Ha sido ascendido a ordenanza de Telegrafos con el sueldo de 1.500 pesetas anuales y destinado a la Central de esta ciudad, el repartidor de primera de dicho cuerpo, Carlos Santiuste Madurga, hijo del conserje de esta Diputación provincial.

La fama de las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA no la han adquirido por la propaganda, sino por el gran número de agradecidos. Sólo se venden en cajas.

Marcos y Compañía

Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7. Depositarios para Segovia y su provincia.

Registro civil

Se ha inscrito el nacimiento de María de la Paz Balairón Vidal y la defunción de Mariano Martín Cuadrado, de cuatro meses.

La tos grippe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam. Dos reales caja en todas las farmacias. Depósito: don F. de Vicente, Farmacia, Segovia.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor del aliento, agrias de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ultima hora

(POR CORREO)

Madrid, 2 tarde

Consejo en Palacio

A las diez se reunió en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El señor Dato, en nombre de todo el Consejo, felicitó al Monarca por la brillantez que han tenido todos los actos militares celebrados con motivo de la jura de la bandera por el príncipe de Asturias.

Después, en su discurso, ocupóse del acuerdo recaído sobre el asunto de la Mancomunidad y de la Real orden que a este fin se publicará en la «Gaceta» de hoy.

Aludió también al problema de los alquileres, a la emisión de obligaciones del Tesoro y a los trabajos incesantes que realiza el Gobierno para lograr el abaratamiento de las subsistencias.

Por último, dió cuenta de todos los asuntos tratados en el Consejo de anoche.

Hizo un resumen de política exterior, ocupándose principalmente de la crisis en Italia y Alemania.

Concesión de cruces

El Rey firmó, después del Consejo, varios decretos concediendo la gran cruz de Beneficencia a las señoras duquesas de San Carlos, condesas de Romanones, Valdehornos y Alhucemas y al director del Sanatorio de Valdelatas, por sus constantes trabajos contra la tuberculosis.

Dimisión y nombramiento También firmó el Rey un decreto admitiendo la dimisión al comisario de abastecimientos señor Viguri y nombrando para sustituirle al señor Méndez Vigo.

Hablando de este asunto el señor Ortuño, decía que, de seguir las cosas como hasta aquí, habría que suprimir la Comisaría, por costosa e inútil.

Firma de decreto

De Gracia y Justicia.—Nombrando obispo de Badajoz a don Ramón Pérez Rodríguez, canónigo de Granada.

Nombrando canónigo de Córdoba al presbítero don Andrés Caravaca. De Guerra.—Destinando al segundo regimiento ligero de Artillería de Zaragoza, al coronel señor Montesinos.

CORRESPONSAL

Anuncio

El corresponsal de periódicos don Telesforo Sanz, nos comunica que con motivo del aumento de los periódicos diarios de Madrid, servirá a domicilio a sus abonados el que deseen, al PRECIO DE 2,60 PESETAS AL MES.

Se reciben avisos en el kiosco de la Plaza Mayor y en el Café de La Unión.

Academia de corte y confección para señoritas Iabé la Católica, 12, 2.º

SIRVIENTA

Se necesita que entienda de cocina, con buenos informes. Razón, en la Administración de este periódico.

Se necesita

una señora o señorita, para asistir a señor solo.

Informes, en Sepúlveda, Lista Correos a billete 50 pesetas número A 5446.072.

Stock Michelin

Auto-Moto-Bici

Único depósito para la provincia

GRANDES EXISTENCIAS



Nuevo Garage E. DE SOUSA

Calle, 20, y Escultor Marinas, 3 y 5.—Teléfono 148

Gasolina, aceites y grasas Vacuum, accesorios.

Bujías POGNON.

RENAULT BOSCH-TITAN-A. C. CICLO

Vulcanización de cámaras y cubierta

Disoluciór, parches, cable, terminales, sidos, bombas, pedales, frenos, timbres, cadenas, etc.

Jaulas independientes FOSOS

Bodega Central - Ama de cría

Se necesita ama de cría, para criar en casa de los padres.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Vinos manchegos de cosecha propia San Francisco, 11.—Segovia

Se ha abierto al público una BODEGA CENTRAL en la calle de San Francisco, don e sus dueños, que tienen bodegas propias en Alázar, Valdepeñas y Consuegra, ofrecen excelentes vinos a precios muy convenientes para el público y para los dueños de pequeños establecimientos.

Visita la Bodega Central

en la calle de San Francisco, número 11

BALNEARIO DE LIÉRGANES

BAÑOS DE MARAVILLOSAS AGUAS MINERALES DE CANTABRIS DE LA FARRIE, BARRIOS, BARRIOS Y FUENTE. LA PREDISPOSICIÓN A GRIETAS Y A FIEBRE. INSTALACIÓN MODERNA Y COMPLETA.

Jerónimo Farré - Gamell -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cuando sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz. Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Hernias

Curación radical sin operación en los emplastos y bragueros Notton. Se construyen fajas para embrazadas, obesidad, riñón flotante, etcétera, etc.

Representante en Segovia, don Mariano Remero.

MEDICO

Consulta de dos a cuatro Juan Bravo, 35, 2.º Gratis para estas enfermedades

Dependiente

Para el nuevo establecimiento de bebidas que en breve abrirá al público don Cipriano Allas, se necesita un dependiente algo práctico en el oficio de medidor.

Peluquería de Santander

El dueño de este nuevo salón de peluquería, pone en conocimiento del público que los servicios serán esmerados, contando también con un variado surtido de perfumería para fricciones y el Ideal fijador del cabello «Morte» para peinar.

Cervantes, núm. 28

(Frente a la Revoltosa) ZAPATERIA



Almacén de pescados DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: Pescados Recibidos, Precios Medio Mayor. Includes items like Merluza, Pescadillas, Lenguadinas, Salmonetes, Lenguados, Pajales, Calamares, Sardinas, Escabeche de besugo, Congrio.

En la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

Gran Establecimiento Tipográfico EL ADELANTADO DE SEGOVIA. Includes contact info for Despaño and Talleres, and a list of services like printing, bookbinding, etc.



# MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



## Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

## Productos Donnatti

del sabio catadrático de la Universidad Romana  
Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiad de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con solo mirar al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

**Venéreo, Purgación:** Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI, la caja 4 pesetas.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prof. Stefano Donnatti**, siendo esta inyección la única que hace desaparecer definitivamente: Ulceras, etcétera. Un frasco inyección DONNATTI, 4 pesetas.

**La sífilis:** El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis. **MARAVILLOSO ROOB DONNATTI.** Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pruritis seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

**Reumas:** tanto de origen Blenorragico y Sífilítico, como las artritis, tríticas gotas, curados radicalmente con un solo frasco de RIEMOIL DONNATTI. Un frasco de Riemoil, 5 pesetas.

**Finjos de las mujeres:** Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI; una caja 3 pesetas.

**Impotencia:** Esa plaga de la generación actual, que hace volver a los jóvenes a la edad de los niños, ver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. En el mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco DONNATTI, 6 pesetas.

**Casa Central:** Roma, Vía Loybarda, 35

**Secursal en España:** Boquería, núm. 47, Farmacia Hispano Americana, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Depósito en Jerez: Drogueria Sevillana de E. Espl. ar Rodriguez, Medina, 7

## La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio  
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Segovia **Don Celestino Pasagali** Plaza Mayor, 4, PLANTA BAJA

## Enciclopedia Espasa

Es la obra mejor ilustrada del mundo. Ha obtenido el primer premio en todas las Exposiciones a que ha sido presentada.

La crítica, que le prodiga elogios sin tasa, reconoce unánimemente que está muy por encima de todas las publicaciones de su género, así españolas como extranjeras.

Un ligero examen de cualquiera de sus tomos es aconsejable antes de adquirir un Diccionario Enciclopédico

Editores: Hijos de J. Espasa  
Cortes, 579 y 581.—Barcelona

## SERVICIOS

DE LA

## Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordado para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo,

Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordado para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tángier, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Gádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

## Mercados MADRID

MERCADO DE GANADO PARA CARNE  
Vacas, arroba, de 160 a 163 reales.  
Toros, ídem, de 143 a 148 ídem.  
Cárneros, 3,30 y 3,35 pesetas kilo.  
Corderos lechal, 3,20 y 3,30 ídem.  
Terneras de Castilla, de 190 a 200 reales arroba.

SEGOVIA  
Trigo, 30 pesetas fanega.  
Cebada, 15,50 íd. íd.  
Centeno, 22,50 íd. íd.

ARANDA DE DUERO  
Trigo, a 22 pesetas las 94 libras.  
Centeno, a 24,50 íd. las íd. íd.  
Cebada, a 18 íd. la fanega.  
Avena, a 11 íd. íd.  
Yeros, a 20,25 íd. íd.  
Algarrobas, a 19,25 íd. íd.  
Lana sin lavar, la arroba, a 32 pesetas.

MEDINA DEL CAMPO  
Trigo, 30 pesetas la fanega.  
Cebada, 15,50 íd. íd.  
Centeno, 21,50 íd. íd.  
Algarrobas, 15,75 y 16,25 ídem.

CUELLAR  
Trigo, 29,50 pesetas la fanega.  
Cebada, 15,50 íd. íd.  
Centeno, 22,50 íd. íd.

AREVALO  
Trigo, 31 pesetas la fanega.  
Cebada, 15 íd. íd.  
Algarrobas, 15,50 íd. íd.

VALLADOLID  
En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 130 reales las 94 libras.  
Centeno, 97 reales íd. íd.  
Cebada, 64 íd. íd.

PENAFIEL  
Trigo, 125 reales fanega.  
Centeno, 90 íd. íd.  
Cebada, 64 íd. íd.  
Avena, 50 íd. íd.

**Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sociedad de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias, Vértigos, Desviaciones de la Marcha, Síndrome Cervical, Dolores de Cabeza, Neuralgias, Ortopedia, etc.**

**CLINICA (Belleza)**

Extracción de verrugas, vello, manchas y facciones de la cara. Masajes y curaciones del busto. Destricción de las caderas y miembros en el color del cabello. Epilación, blanqueado y arreglo del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los mismos. Arreglo de las uñas, cirugía de los ojos, etc. Tratamiento de la obesidad por el método patológico. Operación del oído (sin dolor de oído).

**Servicios médicos y de higiene. Consultas y visitas por correo.**

En Segovia: el primer domingo de cada mes.—HOTEL FORNOS

**GANAS** LA HIGIÉNICA  
AGUA VEGETAL DE ARROYO

Es infalible e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO

Se vende en Perfumerías y Droguerías de España y América.

**Múgica, Arellano y Compañía**

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Ingenieros.—Pamplona

Representantes exclusivos en España del material de siega "DEERING",

TRACTORES «TITAN» DEERING

SUCURSALES

MADRID  
ZARAGOZA  
LOGROÑO  
SEVILLA  
CORDOBA  
BARCELONA  
CIUDAD-REAL  
ALBACETE  
BADAJOZ  
VALLADOLID  
ROSECO  
PALENCIA  
ZAMORA  
VITORIA

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Trilladoras, Guadañoras, Ras-trillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.  
H lo «Sisal» legítimo para segadoras.  
Grandes depósitos de piezas de recambio, y servicio completo de mecánicos.  
Trillos de discos y aventadoras.  
Representación exclusiva, de los tractores de vapor, locomóviles y trilladoras RUSTON.  
Arados para tractores y tracción animal «Parlin Orendorff».  
Arados BRABANT «MELOTTE» y en general toda clase de maquinaria agrícola eléctrica e industrial.

Madrid, Gran Vía, 14, y Segovia, Juan Bravo, 2, 2.º, izquierda

**ADVERTENCIA**

**Un redimido**

Por haberse destruido impensadamente el original de donde se trasladaba a este folletón la novela «Un redimido», nos vemos precisados a cesar en su publicación.

Afortunadamente se hallaba en sus comienzos y no había podido interesar todavía a nuestros lectores. La sustituimos con la magnífica, atrayente novela

**Consecuencias del vicio**

de Pierre Sales, que agradará extremadamente a los lectores de «EL ADELANTADO».

FOLLETIN DE EL ADELANTADO 2

—«Helier de Saint-Hermond!» murmuró la joven.

Y bastó con pronunciar este nombre para apartar bruscamente la visión del pasado y sus cuerdos proyectos para el porvenir. Creyó hallarse presente en aquel pérfido jardín de Niza, en la magnífica villa de la duquesa de Zamorgo, donde tan deliciosas veladas había pasado.

¡Oh! ¡Qué hermosas veladas aquellas, durante las cuales todos aquellos que adoran el juego se han ido a Monte-Carlo, no quedando en los salones y en los jardines más que los amantes de la música y de la mujer...

Allí fué donde la Leonida pisó en el anuelo; allí fué donde había vuelto a encontrar la libre vida americana de su infancia, de la cual había estado privada durante tres años, tiempo que duró su permanencia en París.

En París vivía entre su hermano y su prometido, éste muy absorto en la realización de una fortuna que sus padres habían aumentado para él. Parecía como que se había puesto los dos de acuerdo para no llevarla a reuniones: no había bailado en todo el invierno más de diez veces. En Niza y en Cannes no había tenido más que hacer su aparición para ser adulada por aquella sociedad cosmopolita, desmoralizada por el juego, por una continua vida de placeres, y en la cual para ser presentada bastaba ser bonita y elegante.

Hija de un nort-americano y de una americana del Sur, tenía solamente de su padre ciertas cualidades prácticas de la raza anglo sajona.

Era morena, enérgica, apasionada, tan superstitiosa como su madre, tan dulce como violenta, tan capaz de llegar a la abnegación como a la crueldad. Alta, esbelta de talle, con el pecho tan desarrollado como el de una mujer, tenía el pelo largo y espeso, negro como el azabache, y a juzgar por la expresión que se leía en sus hermosos ojos negros, parecía a la vez una bondad exquisita y de una maldad infernal.

En aquel momento su rostro infantil se puso temeroso, y escuchaba temblorosa los ruidos de la noche. Demasiado sabía que no haría nada por impedir que llegara hasta ella a quien se había atrevido a escribir casi como a su dueño, aquel que en aquella sociedad en la cual reina